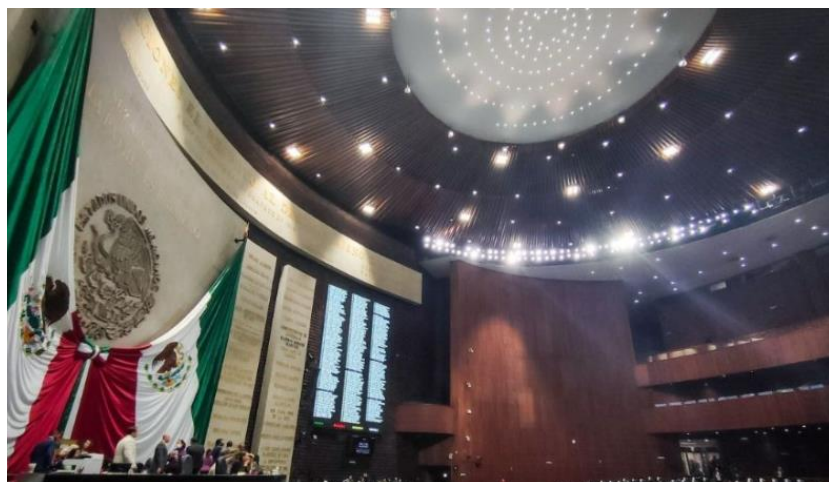




Violaron la Constitución: la oposición impugnará los "albazos" de Morena en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (ELIA CASTILLO).- Las fracciones parlamentarias del PAN, PRI y PRD



en la Cámara de Diputados analizarán las reformas aprobadas por Morena y aliados mediante "albazo" en la recta final del periodo ordinario de sesiones y advierten que todas las impugnarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anunciaron el vicecoordinador de la bancada panista, Jorge Triana y el coordinador

perredista, Luis Espinosa Cházaro.

En conferencia de prensa, a pregunta directa, el líder parlamentario del PRD señaló que luego de los cuatro albazos que aplicó Morena a diversos ordenamientos, analizarán las reformas aprobadas que fueron turnadas al Senado para que, en su momento, en caso de ser ratificadas por la colegisladora, interpongan controversias constitucionales ya que dijo, todas son violatorias de la Constitución y del proceso legislativo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/26/violaron-la-constitucion-la-oposicion-impugnara-los-albazos-de-morena-en-la-camara-de-diputados-500804.html>